



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE LA FIRMA ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.

Visto el expediente nº 0100024SU003 incoado para la contratación del suministro anteriormente mencionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Órgano tiene a bien aprobar el mismo así como autorizar el gasto correspondiente a dicho expediente de contratación y disponer la apertura de la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad, por importe de 43.251,45 euros (IVA incluido).

En Madrid, en la fecha de la firma electrónica,

LA DIRECTORA EJECUTIVA
P.D. Resolución 03/03/2014 (BOE 24/03/2014)
LA SECRETARIA GENERAL
P.S. Resolución 16/12/2022
EL SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO

Fdo.: Fernando Castillo Badal